



**fine>**

# CUADROS GRUPO BANCO SABADELL

13.3.2019

## AHORA MÁS QUE NUNCA

El Gobierno acaba de anunciar que el permiso de paternidad se amplía a 8 semanas en este año (a partir del día 1 de abril) y que en 2021 se alcanzaran las 16 semanas igualándolo a la maternidad.

**NO ENTENDEMOS** porque Banco Sabadell, sigue obstinado en rechazar la igualdad entre hombres y mujeres, recurriendo una sentencia de la Audiencia Nacional que ratifica el reconocimiento igualitario de la paternidad y que Cuadros GBS ganó en los tribunales según sentencia del 18.12.2018 ([ver enlace](#)) según el cual, el salario variable que reciben los compañeros que se acogen al permiso de paternidad se debe ajustar al tiempo efectivamente trabajado, tal y como ya se concilió en la AN para la maternidad el día 10.5.2016 ([ver enlace](#))

Y aún se entiende menos cuando precisamente el Banco ganó un Premio en 2018 en referencia a sus políticas de Igualdad, tal y como se nos comunicó a todos los empleados el pasado 7 de marzo: *"...Banco Sabadell es una empresa diversa, con políticas y prácticas que favorecen la igualdad de oportunidades independientemente del género. Fruto de la labor que el Banco ha llevado a cabo en los últimos años, en 2018 recibió por parte del Ministerio de la Presidencia, Relación con las Cortes e Igualdad el Distintivo de Igualdad en la Empresa, que reconoce a las empresas y otras entidades que destacan en el desarrollo de políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral"*.

Desde **Cuadros GBS** seguimos reclamando al Banco que se apliquen las medidas de igualdad y conciliación sin tener que pasar por los juzgados.

**¡NO LO ENTENDEMOS!**

**¡COMPROMETIDOS CON TUS DERECHOS, COMPROMETIDOS CONTIGO!**

[www.cuadrosgrupobancosabadell.es](http://www.cuadrosgrupobancosabadell.es)

Protección de datos: le informamos que los datos personales que puedan figurar en esta comunicación han sido facilitados voluntariamente por usted o provienen de los ficheros creados por Cuadros Grupo Banco Sabadell (CGBS), con la finalidad de poder gestionar nuestros servicios y mantenerle informado de los mismos. En cualquier momento usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a Calle Horta Novella, N.23, 08201 Sabadell. En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico, si usted no desea recibir más información sobre nuestros Servicios, puede darse de baja en la siguiente dirección de correo electrónico: [info@cuadrosgrupobancosabadell.es](mailto:info@cuadrosgrupobancosabadell.es)